



ADJUDICACION

14 de noviembre del 2018

Contratación Directa: 2018CD-000141-01 "Suministro e Instalación de aires acondicionados" autorizada mediante Resolución Administrativa AL-DVDA-RES-0065-2018, suscrito por el MBA. Pedro Solano García, Director de la División Administrativa, con fecha del 26 de junio del 2018.

Se invitó a participar a las siguientes empresas: CLIMA IDEAL S.A., AIRES ACONDICIONADOS A.C. SERVICIOS S.A., GRUPO TUNDRA DE COSTA RICA GTCR S.A. Y CLIMA CLIMATIZACIÓN INDUSTRIAL S.A.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 17 de octubre del 2018, al ser las 10:00 horas, participando las siguientes empresas: Aires Acondicionados AC Servicios S.A, Clima Ideal S.A., L G Servicios Especializados S.A., Centro Cars S.A., Grupo Tundra de Costa Rica GTCR S.A. y Friomaster S.A.

El plazo para adjudicar esta contratación venció el 31 de octubre de 2018; no obstante mediante correo electrónico de fecha 25 de octubre del presente año, el Ingeniero Victor Chacón Varela, funcionario de la Unidad de Mantenimiento del Departamento de Servicios Generales, solicita se prorrogue el plazo para brindar criterio técnico y recomendación de adjudicación del presente negociado, ya que es un negociado muy amplio en cuanto a contenido y de mucho cuidado. Dado lo anterior se prórroga el plazo para adjudicar y se traslada la fecha de adjudicación para el miércoles 14 de noviembre de 2018.

A continuación se presenta el detalle del estudio técnico efectuado a las ofertas presentadas.

RECOMENDACIÓN TÉCNICA

Realizada por la Unidad de Mantenimiento del Departamento de Servicios Generales, mediante oficio AL-UMAN-OFI-0134-2018, de fecha 07 de noviembre de 2018, suscrito por el licenciado Jeffrey Céspedes Vásquez, jefe Unidad de Mantenimiento del Departamento de Servicios Generales, visible en los folios del #393 al 398 y avalado por el MBA. Marlon Velázquez González, Director a.i. del Departamento de Servicios Generales mediante oficio AL-DSGE-OFI-0267-2018 de fecha 07 de noviembre de 2018, folio #393.

DETALLE DE LOS ESTUDIOS REALIZADO

1

REQUISITOS INSTITUCIONALES

Solicitud de Pedido N°280342

Monto: ₡10.748.200.00

Sub-partidas: 5.01.04

INFORME TÉCNICO

Contratación Directa 2018 CD-000141-01 "Compra e Instalación de Aires Acondicionados"

Oferentes:

1. AC Servicios
2. Clima Ideal S.A
3. LG Servicios Especializados
4. Centro Cars
5. Grupo Tundra
6. Friomaster S.A

Observaciones:

AC Servicios

1. Punto 3. Condiciones Específicas y Técnicas, Ítem uno :
 - La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo piso cielo, capacidad de 48000 btu/hr, marca Tempstar, SEER 16, tecnología invertir, dos bombas para drenaje de condensados y un año de garantía comercial cumpliendo con lo solicitado en la cláusula cartelaria. También ofertan otra opción con dos equipos tipo piso cielo capacidad de 48000 btu/hr, marca York, SEER 13, tecnología invertir, dos bombas para drenaje de condensados y un año de garantía comercial la cual también cumple lo solicitado en la cláusula cartelería.
2. Punto 3. Condiciones Específicas y Técnicas, Ítem dos :
 - La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo minisplit marca Tempblue. El oferente no cumple con lo establecido en el ítem dos debido a que para este ítem se solicitó que los equipos fueran tipo piso cielo y no mini Split. Los equipos ofertados son para sujeción en pared

alta. Dado lo anterior existe un incumplimiento en dicha oferta por lo que no puede ser sujeta a adjudicación.

Clima Ideal S.A

1. Punto 3 Condiciones Específicas y Técnicas, Ítem uno:

- La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo piso cielo, capacidad de 48000 btu/hr, marca Ciac, SEER 20, tecnología invertir, dos bombas para drenaje de condensados y dos años de garantía comercial. Por lo cual cumple con lo solicitado en la cláusula cartelaria.

2. Punto 3 Condiciones Específicas y Técnicas, Ítem dos :

- La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo minisplit marca Ciac. El oferente no cumple con lo establecido en el ítem dos debido a que para este ítem se solicitó que los equipos fueran tipo piso cielo y no mini Split. Los equipos ofertados son para sujeción en pared alta. Dado lo anterior existe un incumplimiento en dicha oferta por lo que no puede ser sujeta a adjudicación.

LG Servicios

1. Punto 3 Condiciones Específicas y Técnicas, Ítem uno :

- La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo piso cielo con capacidad de 48000 btu/hr, marca Delta-Confordstar, SEER 20, tecnología invertir, dos bombas para drenaje de condensados y un año de garantía comercial. Por lo cual cumple lo solicitado en la cláusula cartelaria.

2. Punto 3 Condiciones Específicas y Técnicas, Ítem dos :

- La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo minisplit marca Delta-Confordstar. El oferente no cumple con lo establecido en el ítem dos debido a que para este ítem se solicitó que los equipos fueran tipo piso cielo y no mini Split. Los equipos ofertados son para sujeción en pared

alta. Dado lo anterior existe un incumplimiento en dicha oferta por lo que no puede ser sujeta a adjudicación.

Centro Cars

1. Punto 3 Condiciones Específicas y Técnicas, Ítem uno :
 - La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo piso cielo con capacidad de 48000 btu/hr, marca Daikin-McQuay con tipo de eficiencia SEER 16, con tecnología ECA con sus dos bombas para drenaje de condensados y con un año de garantía comercial cumpliendo con lo solicitado en la cláusula cartelaria.
2. Punto 3 Condiciones Específicas y Técnicas, ítem dos :
 - La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo piso cielo con capacidad de 24000 tú/ha, marca Daikin-McQuay, SEER 16, tecnología ECA, dos bombas para drenaje de condensados y un año de garantía comercial, cumpliendo con lo solicitado en la cláusula cartelaria.

Grupo Tundra S.A

1. Punto 3 Condiciones Específicas y Técnicas, ítem uno:
 - La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo piso cielo con capacidad de 60000 btu/hr, marca INNOVAIR, SEER 18, tecnología inverter, dos bombas para drenaje de condensados y un año de garantía comercial. Por lo cual cumple lo solicitado en la cláusula cartelaria.
2. Punto 3 Condiciones Específicas y Técnicas, ítem dos :
 - La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo piso cielo marca INNOVAIR de 60000 btu/hr. El oferente no cumple con lo establecido en el ítem dos debido a que en los recintos con las dimensiones existentes los aires ofertados quedan muy sobredimensionados en tamaño y capacidad, no cumpliendo con la necesidad de los despachos de los

diputados. Dado lo anterior existe un incumplimiento en dicha oferta por lo que no puede ser sujeta a adjudicación.

Friomaster S.A

1. Punto 3 Condiciones Específicas y Técnicas, ítem uno :
 - La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo piso cielo con capacidad de 60000 btu/hr, marca INNOVAIR con tipo de eficiencia SEER 21, con tecnología inverter con sus dos bombas para drenaje de condensados y con un año de garantía comercial. Por lo cual cumple lo solicitado en la cláusula cartelería.

2. Punto 3 Condiciones Específicas y Técnicas, ítem dos :
 - La empresa oferta para este ítem dos equipos tipo minisplit marca INNOVAIR. El oferente no cumple con lo establecido en el ítem dos debido a que para este ítem se solicitó que los equipos fueran tipo piso cielo y no mini Split. Los equipos ofertados son para sujeción en pared alta. Dado lo anterior existe un incumplimiento en dicha oferta por lo que no puede ser sujeta a adjudicación.

Con base en lo expuesto anteriormente, recomiendan adjudicar el ítem #1 a la Empresa LG Servicios por cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados y ofertar el menor precio. Para el ítem #2 recomiendan adjudicar a la Empresa Centro Cars por ser la única empresa que cumple con todos los requisitos técnicos solicitados.

ADJUDICACION:

1. Con base en el artículo 144 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 3 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa y el punto 6 “Metodología de Evaluación” establecida en el cartel, visible al folio #62, el Departamento de Proveeduría procede a adjudicar la Contratación Directa 2018CD-000141-01 “Suministro e Instalación de aires acondicionados” de la siguiente manera:

- 1) A la empresa LG Servicios Especializados S.A. cédula jurídica N.3-101-439852 lo siguiente:

(Ítem # 1) Código Presupuestario: 5.01.04.010.001

Suministro e Instalación de dos aires acondicionados tipo piso cielo, con una capacidad nominal individual de 48.000 BTU/h

Descripción: Suministro e instalación de sistema de aire acondicionado de 48000 BTU/H, marca DELTA, modelo 21UT048C24-140DWC/38VE048I24-140DMIXZ, SEER 18, Tipo INVERTER, Certificado con ETL, AHRI, la directriz 11 del MINAE (ECA) Algunas de las características son: control remoto inalámbrico LCD, ajuste automático para frío / calor, deshumidificador, ventilador, reinicio automático con temporizador, oscilación automática vertical, modo de suspensión, función de refrigeración turbo. Pantalla LED, conexiones de destello fáciles de conexión, Compresor rotativo.

Precio Unitario: \$3.165.00

Precio Total: \$6.330.00

Tiempo de entrega: Treinta días hábiles.

Garantía Comercial: Doce meses de garantía contra defectos de fabricación.

Vigencia de la oferta: 20 días hábiles.

- 2) Monto total adjudicado a la empresa LG Servicios Especializados S.A. cédula jurídica N.3-101-439852 \$6.330.00 (Seis mil trescientos treinta dólares con 00 /100)

(Los precios no incluyen el impuesto de ventas)

- 3) A la empresa Centro Cars S.A. cédula jurídica N.3-101-009339-13 lo siguiente:

(Ítem # 2) Código Presupuestario: 5.01.04.010.001

Suministro e instalación de dos (2) aires acondicionados tipo Piso cielo, con una capacidad nominal individual de 24000 BTU/h.

Descripción:

Dos Sistema de acondicionamiento de aire compuesto por una unidad condensadora modelo DX16SA0241, SEER16, certificada ECA, marca DAIKIN y una unidad evaporadora tipo piso cielo modelo MMD4024CFC216A, de la marca McQuay. Todo para operar a 208-230/1/60 con una capacidad nominal de 24000 btu/h.

Precio unitario \$1.655,00

Precio de los dos sistemas \$3.310,00

Dos Instalación mecánica sistema Split 24000 btu/h. Incluye bases de concreto y/o bases metálicas, lote de tuberías de refrigeración con su respectivo aislamiento, drenajes y soportería, todo de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones.

Precio unitario \$865,00 Precio de los dos sistemas \$1.730,00

Dos Instalación eléctrica sistema Split 24000 btu/h. Incluye acometidas eléctricas tanto de potencia como de control, todo de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones. En el caso de las acometidas de potencia se incluye una acometida tanto para unidad condensadora como para evaporadora.

Precio unitario \$480,00 Precio de los dos sistemas \$960,00

Dos bombas de condensado exterior con depósito para trabajar a 220V/1 fase/60 Hz.

Precio unitario \$85,00 Precio total \$170,00

Servicio de mantenimiento preventivo durante el periodo de garantía. Periodicidad trimestral. \$600,00

Obra civil y desmontaje.

Precio \$680

Precio unitario de cada aire contemplando la instalación mecánica, eléctrica, bomba de condensado, obra civil y desmontaje \$3.725.00

Precio total de los dos aires contemplando la instalación mecánica, eléctrica, bomba de condensado, obra civil y desmontaje \$7.450.00

Tiempo de entrega: Treinta días hábiles

Garantía Comercial: Doce meses de garantía contra defectos de fabricación.

Vigencia de la oferta: 30 días hábiles.

4) Monto total adjudicado a la empresa Centro Cars S.A. cédula jurídica N.3-101-009339-13 \$7.450.00 (Siete mil cuatrocientos cincuenta dólares con 00 /100)
(Los precios no incluyen el impuesto de ventas.

(Los precios no incluyen el impuesto de ventas)

2018CD-000141-01

“Suministro e Instalación de aires acondicionados”

Pag. 8

- 5) Lugar de entrega: Asamblea Legislativa.
- 6) Plazo de entrega: Se indica en el ítem N.5.
- 7) Forma de Pago: La usual de la Institución.
- 8) Gran total adjudicado en el presente negociado: \$ 13.780.00 (Trece mil setecientos ochenta dólares 00/100)
- 9) Multa: La Asamblea Legislativa, aplicará al contratista una multa de 0.25% del monto total adjudicado por cada día de atraso y hasta acumular un máximo del 25% sobre el monto total adjudicado a partir del plazo máximo de entrega señalado en la oferta, cuando se compruebe que el mismo se debe a situaciones imputables al adjudicatario.

Marianela Avalos Agüero
Jefe Área de Compras

Sergio Ramírez Acuña
Director a.i.

Elaborado: Betsy Solano Espinoza